



**HOSPITAL LOCAL EL RETEN
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
MUNICIPIO DE EL RETEN-MAGDALENA
NIT 819001796-1
CONTROL INTERNO**

**INFORME DE SEGUIMIENTO DE PLAN DE MEJORAMIENTO POR
ORGANISMO DE CONTROL (CONTRALORIA DEPARTAMENTAL) DE LA
VIGENCIA 2016.**

YINA PAOLA RODRIGUEZ MUÑOZ
Asesor Control Interno

2017



**HOSPITAL LOCAL EL RETEN
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
MUNICIPIO DE EL RETEN-MAGDALENA
NIT 819001796-1
CONTROL INTERNO**

INTRODUCCIÓN

La ESE Hospital Local el Reten, identificada con el NIT. 819.001.796-1, cuyo domicilio se encuentra en la cabecera municipal. Recibió visita en nuestras instalaciones para adelantar auditoría por la Contraloría General Departamento del Magdalena, con el fin de verificar la documentación correspondiente de las actividades administrativas realizadas durante la vigencia 2016

Es menester del área de control interno dentro de los procesos inherentes al sistema de control interno hacer seguimiento a la ejecución y cumplimiento del plan de mejoramiento suscrito para subsanar los hallazgos encontrados.

OBJETIVOS

Subsanar las deficiencias en las acciones de la administración y lo faltantes de soportes en los contratos suscritos en la ESE.

ALCANCE

El análisis se centra en los movimientos y operaciones de la vigencia 2016.

METODOLOGIA

El sistema del control Interno abarcara los aspectos administrativos, normativos y de gestión; estará fundados en criterios de eficacia, eficiencia, economía y calidad de sus operaciones, y sometidos a pruebas selectivas de cumplimientos y exactitud.

La oficina de control interno en atención a su rol de seguimiento y evaluación, tuvo en cuenta para la evaluación del informe definitivo de auditoría a la ESE realizada en la ESE durante el mes de agosto sobre las operaciones de la vigencia auditada 2016 emitida por la Contraloría General Departamento del Magdalena.

RESULTADOS DEL ANALISIS



HOSPITAL LOCAL EL RETEN
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
MUNICIPIO DE EL RETEN-MAGDALENA
NIT 819001796-1
CONTROL INTERNO

La auditoría arroja 7 hallazgos de carácter administrativo, en la presunta omisión en la presunta realización de procesos contractuales.

No	Descripcion Hallazgo	Accion Correctiva	Avance
1	Estudiando la cuenta en el formato N°20-1°, acciones de control a la contratación de la E.S.E. Hospital Local El Reten, Magdalena, de la cuenta anual consolidada 2016, se rindió 332 procesos contractuales por la suma de \$751.151.653, pero en la visita de campo realizada se pudo constatar que la entidad celebro 271 contratos.	Depuración de la información , de manera inmediata.	100%
2	En observancia de la publicación de los contratos en la página de “Colombia Compra Eficiente” se pudo vislumbrar que no se cumple con el propósito de publicidad y Transparencia, debido que publicitan procesos contractuales sin tener en cuenta los términos de planeación, suscripción y finalización. Así mismo se puede vislumbrar procesos contractuales que no se publican en su totalidad, tales como estudios previos, acto administrativo que justifique la contratación directa, el estudio económico del contrato, informe de supervisión y/o inventoría de la ejecución contractual, informe del contratista y acta de liquidación del contrato.	Corrección de la información, de manera inmediata.	20%
3	Dentro de la realización de la auditoria se realizó la consulta en “Colombia Compra Eficiente” y se pudo corroborar que el Plan de Adquisiciones y Compra, no fue publicado, a pesar que se pudo corroborar su realización conllevando a un presunto incumplimiento principio de transparencia.	Cargue del Plan de Adquisición y Compra en plataforma Colombia Compra Eficiente.	10%
4	En la ejecución del trabajo de campo en las instalaciones de la E.S.E. Hospital Local El Reten, Magdalena, se realizó en las existencias de Medicamentos, Dispositivos Médicos e Insumos Asistenciales disponibles en el servicio Farmacéutico, encontrando ausencia de inventarios que permita llevar el control de las cantidades actuales existentes de medicamentos, así como su dispensación a nivel ambulatorio y hospitalario, lo que permite identificar falta de control y debido manejo de los recursos en salud, evidenciando que únicamente se lleva el inventario manual de los Medicamentos.	Adquisición de Software para el manejo de inventarios.	60%
5	La Ley 594 de Julio 14 de 2000, por la cual se dicta la Ley General de Archivos y el Acuerdo 42 de octubre 31 de 2002 del Consejo Dirección del Archivo General de la Nación, establecen los criterios para la organización de los archivos de las entidades públicas y las privadas que cumplen funciones públicas; no obstante en los expedientes o carpetas contentivas de los contratos auditados se observa que estos carecen de foliación, inventario documental, ordenación cronológica, la totalidad de la información que hace parte del contrato.	Foliar los documentos de los contrato que se suscriban.	80%
6	En el estudio de fondo del presente contrato de prestación de servicios en mención se pudo visualizar unas falencias en la etapa de planeación del contrato auditado, en vista que no se realizó un análisis financiero del contrato a celebrar como consta en su manual de contratación. Sobre la ejecución del contrato auditado, se pudo establecer que no existe informe de actividades por parte del contratista, donde se visualiza los avances de las obligaciones establecidas en el contrato.	Organizar carpeta, para que todos los documentos reposen dentro de las respectiva carpetas.	100%
7	En el estudio de fondo del contrato suscrito por la E.S.E. Hospital Local El Reten, Magdalena, para la elaboración de Proyectos de Inversión de un equipo de Rayos X, se pudo observar que la entidad auditada invirtió la suma de \$4.400.000, a pesar que existe deficientes elementos probatorios y registros fotográficos de las diferentes actividades dentro de la carpeta contractual. Dentro de la carpeta contractual se evidencia la falta de informe de gestión por el contratista, conllevan a concluir la presunta inejecución de lo contratado. Por lo tanto, se perciben inconsistencias relacionadas con la ausencia de serios soportes que imposibilitan evaluar la correcta ejecución del objeto contratado.	Incluir documentos faltantes.	100%

CONCLUSIONES



**HOSPITAL LOCAL EL RETEN
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
MUNICIPIO DE EL RETEN-MAGDALENA
NIT 819001796-1
CONTROL INTERNO**

Desde la oficina de control interno se está realizando seguimiento al Plan de Mejoramiento suscrito con la contraloría del departamento del magdalena el día 31 de octubre del presente año por las operaciones realizadas durante la vigencia 2016.

RECOMENDACIONES

-  Se requiere que la ESE realice En el cargue de la información al SECOP de la contratación se va iniciar el cargue respectivo con los soportes correspondientes, puesto que en este punto se tiene un avance del 20%.
-  Se requiere el cargue de la información al SECOP se va iniciar el cargue del Plan de Adquisición y Compras, se tiene sólo un 10% de avance
-  Se hace necesario que el área de almacén ejecute la organización del inventario, se ha adelantado sólo un 60%



YINA PAOLA RODRIGUEZ MUÑOZ
Asesor Oficina Control Interno.